

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

41795 *Anuncio del Notario de Güímar, Santiago Sobrino González, sobre Subasta Notarial.*

Yo, Santiago Sobrino González, Notario de Güímar y del Ilustre Colegio Notarial de Canarias,

Hago saber: Que en mi Notaría se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, y concordantes del Reglamento Hipotecario, de las siguientes dos fincas hipotecadas:

1. Urbana: Número veintiuno. Plaza de Aparcamiento designada con el número 21, sita en la planta de sótano del Edificio sito en Arafo, en la Carretera de Güímar, donde dicen Piedras Vivas, de 13,05 m², que linda: frente zona de rodadura, derecha, entrando, parking veintidós, izquierda parking veinte y fondo muro.

Tiene asignado como anejo vinculado el trastero designado con el número veintiuno, de 3,90 m², que linda: frente zona de rodadura, derecha, entrando, trastero veintidós, izquierda trastero veinte, y fondo muro.

Cuota.-En los elementos comunes del inmueble de 0,74%.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Güímar, libro 81, folio 96, finca 6.498 de Arafo.

2.- Urbana: Número cuarenta y tres.- Vivienda designada con el número dieciseis, en la Planta baja del Portal V del Edificio sito en Arafo, en La Carretera de Güímar, donde dicen Piedras Vivas; de superficie construida 106,35 m², con su distribución. Entrada desde pasillo común y linda: frente pasillo y vía pública; derecha entrando vivienda diecisiete y patio de luces; izquierda rampa de garaje, vivienda trece y patio de luces; fondo Mercedes Pestaño.

Cuota.- en los elementos comunes del inmueble de 4,63 %.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Güímar, libro 81, folio 162, finca 6.520 de Arafo.

Procediendo la subasta de las fincas hago saber sus condiciones:

Lugar de celebración: mi Notaría, en Plaza San Pedro, 13, 1.º, 38500 Güímar.

Primera subasta: 1 de febrero de 2012, a las 14 horas. Tipo base de la primera finca 4.024,80 euros y la segunda finca 182.052 euros. De no haber postor o resultar fallida se celebrará segunda subasta.

Segunda subasta: 7 de marzo de 2012, a las 14 horas. Su tipo será el 75 % de la primera: para la primera finca 3.018,60 euros y para la segunda finca 136.539 euros. De no haber postor o resultar fallida se celebrará tercera subasta.

Tercera subasta: 11 de abril 2012, a las 14 horas. Sin sujeción a tipo.

Si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor será el 20 de abril, a las 14 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría en días laborales, de lunes a viernes, de 13 a 14 horas.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, asientos y gravámenes anteriores o preferentes a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quien licite debe consignar, antes de la subasta, en mi Notaría, para la 1.^a y 2.^a subasta el 30% del tipo: para la primera finca 1.207,44 euros y para la segunda finca 54.615,60 euros y en la 3.^a subasta el 20% del tipo de la segunda: para la primera finca 603,72 euros y para la segunda finca 27.307,80 euros, mediante cheque bancario a nombre de Santiago Sobrino González.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando justificante del deposito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Güímar, 5 de diciembre de 2011.- Santiago Sobrino González, Notario de Güímar.

ID: A110092159-1